

Bogotá D.C.

Señores

[REDACTED]

[REDACTED]@ [REDACTED].com.co

[REDACTED]

Ciudad

Referencia: Respuesta al derecho de petición con radicado No. 2021ER [REDACTED] 8 de septiembre de 2021.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el radicado de la referencia, mediante el cual se manifestó: *“Por medio de la presente solicito amablemente el favor de enviarme por este medio las fichas con las cuales se radicó el tratamiento silvicultural # 2015ER [REDACTED] que fue aprobado bajo la resolución 00 [REDACTED] de 25/01/2016. El expediente relacionado con esta resolución es el SDA-03- [REDACTED]”*

La Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre (SSFFS) de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), se permite remitir copia simple del Formulario de recolección de información silvicultural por individuo (Ficha 1) y de la Ficha técnica de registro (Ficha 2), que fueron radicadas con el número 2015ER [REDACTED] del 21 de julio de 2021.

Esperamos así, haber atendido en tiempo y de fondo la petición por usted elevada ante esta Secretaría y en el evento que requiera información adicional estaremos prontos a proporcionarla, puede allegarla a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 Teléfono 3778899 o a través del enlace: <http://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app>.

Atentamente,



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

Anexos: Lo enunciado

Proyectó: VALENTINA GIRALDO CASTAÑO

*Revisó: ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ
LAURA CATALINA MORALES AREVALO*

Aprobó: CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

